CADIZ 27 DE MAYO.

Nada menos que de absolutista califica nuestro apreciable colega El Defensor de Cádiz lo que llama teoría de El Comercio, teoría que hace consistir en haber dicho nosotros que sin necesidad de la intervencien de la minoria constitucional y del centro parlamentario, los debates del Congreso sobre la ley eleztoral serán tan importantes como puede exigirse, dada la indole del asunto que va à resolver el Parlamento.

Con perdon de El Defensor, lo que hay aqui de absolutista, de anti-liberal es la teoria que légicamente se deduce de sus indicaciones. La libertad, la verdadera libertad estriba en que todos los partidos tengan abiertas las puertas del Parlamento para ir alli à defender sus opiniones à propósito de la ley electoral y à propósito de cualesquiera otros asuntos de interés general; pero eso de declarar necesario que los partidos y los hombres públicos hagan uso de sus derechos políticos con tal objeto, es dar un paso en el camino que conduce á algo que nos parece abiertamente contrario à las naturales exigencias de la libertad verdadera.

El hombre puede creer que para ser libre necesita estar en posesion de ciertos derechos, pero no creerá seguramente que su libertad consista en ejercer esos derechos mismos cuando le plazca no hacer uso de ellos. El elector que vota ó deja de votar, el diputado que discute o deja de discutir, el periodista que trata ó se abstiene de tratar determinadas cuestiones, están perfectamente dentro de su derecho, y quien intentase dar otro carácter que el de meramente voluntario à los actos que emanan del derecho y de la libertad de los individuos y de las colectividades, tendria mucho adelantado para que pudiera liamársele con razon absolutista.

Precisamente porque no somos absolutistas, nos abstenemos de calificar de necesaria la asistencia de los constitucionales y centralistas á los debates sobre la ley electoral. Necesario es para nosotros todo lo que la ley manda, todo lo que la moral impone, y no hay ley ni principio de moral alguno que obligue á los constitucionales y centralistas á tomar parte en la discusion de estos, ó los otros asuntos. Es necesario, si, que tengan libertad para discutir, pero no es necesario que discutan: no hay tal necesidad, no puede haberla sin desconocer las nociones más vulgares delderecho.

Pueden y deben discutirse las leyes con los constitucionales y centralistas si quieren intervenir en los debates; pero pueden y deben discutirse tambien sin ellos si tienen por conveniente abtenerse. Libertad para todo el mundo con arreglo à las leyes. Libertad para ir y para no ir al Parlamento. Libertad para hablar lo mismo que para enmudecer. ¿No le parece esto bien à El Defensor de Cadii? ¡Quien es aqui mas liberal, el Defensor que declara nicesurio lo que concierne al libre ejercicio de un derecho, ó El Comercio que no reconoce semejante necesidad cuando se trata de actos legalmente voluntarios que dependen de la libertad de los ciudadanos?

En estos dias se ha celebrado en Madrid una reunion de la prensa periódica de España. Porqué no ha estado El Comencio representado en ella? Por-

que no lo ha tenido por conveniente. Y se dirá por eso que era necesaria nuestra asistencia? No ciertamente. Sin necesidad de nuestra asistencia la reunión ha podido verificarse y ha podido producir sus efectos. ¿En qué ni porqué ha de ser necesario que los hombres y los partidos políticos hagan lo contrario de lo que, dentro de la ley y de su derecho, fuere su voluntad?

Dejamos sin contestacion la parte del artículo del Defensor de Cadiz que trata del sufragio universal. Entre escuelas radicalmente contrarias nos parece ociosa la discusion de ese tema, tanto mas ociosa cuanto no puede conducir à ningun resultado práctico. Entienda, sin embargo, nuestro apreciable colega que nosotros rechazamos el sufragio universal por motivos muy superiores á toda conveniencia de partido. Bajo el punto de vista de la conveniencia, chay algo para nosotros mas inofensivo que el sufragio universal? ¿Que situacion no ha encontrado en él un instrumento docil para establecer, ya una, ya otra legalidad, desde la legalidad republicana, hasta la que hoy sirve de asiento à nuestra monarquia constitucional?

La Epoca discurre en estos términos sobre las prisiones que se han hecho ultimamente en Madrid:

"Esta manía de conspirar ha llegado á constituir entre nosotros una verdadera profesion de gente ociosa y de descontentos. Por desventura de todos, durante la última revolucion tanto se vió prosperar á todos los que nunca habian tenido otra carrera en todas las del Estado, que nada tiene de estraño que haya todavia quien la tenga por la ocupacion mas grata, esperando que por término siempre ofrezca los mismos resultados provechosos para los que la han abrazado.

De estos conspiradores se hacen mas ó menos cómplices os impacientes, que creen que es mejor llegar por la violencia al fin propuesto, y á cualquier costa, que no esperar con templanza á que medios honrados produzcas honradas recompensas; el infinito número de descontentos que, haciendose jueces de sus propios méritos, no miden les premios que alcanzau por el favor de que son acreedores, sino por la ambicion que los envenena; los ingratos que, desconocidos à toda gratitud, ponen sus esperanzas en el éxito de sus perfidias; los agitadores trashumantes, que pasan de una en otra conmocion pescando á rio revuelto en los primeros momentos de los disturbios, y los cándidos, que en busca de mejoras sociales se constituyen en instrumentos y en victimas de todos los especuladores políticos.

Estas conspiraciones eran además de esperar, porque habiéndose creado en nuestra desventurada sociedad tantas divisiones producidas bajo la pasion de la politica, habiendose despertado tantos ciegos fanatismos, teniendo muchos sus intereses en oposicion con todo estado normal, y muchos adquirido compromisos perpétuos con el error, claro es que al establecerse instituciones contra las cuales tantos habian pecado en mayor ó menor grado de violencia, el sentimiento de contradiccion que en un principio forzosamente tenian que reprimir por la dura imposicion de las circunstanc as, pasado algun tiempo y á lasombra de las pequeñas querellas de la politica babian de procurar entreabrir sus válvulas y buscar respiro. De modo que todo esto quedaba de antemano previsto, y ciertamente La Epoca no ha ocultado nunca, que contra esos vestigios de aquellos ominosos tiempos de la revolucion, algo habria que luchar mas ó me-

Lo que ahora ha dado ocasion à las detenciones practicadas, no es mas que un pequeño y nuevo brote de esa rama que aun permanece enferma: un brote

analogo al que dictó la proscripcion del Sr. Ruiz Zorrilla y la del Sr. Salmeron y la prision y fuga del ex-general Merelo. No tiene mayor ni menor importancia porque sea un acto mas de esta naturaleza. La tiene muy inferior por la condicion personal de los detenidos. El gobierno ha vigilado sobre él activamente. y ha procurado ahogar el principio de escandalo que se intenta provocar, ya que todo otro propósito seria frustrado. y las detenciones de anoche, mas que los efectos de un complot político peligroso, puede ser considerado como un acto mas de la celosa vigilancia con que el gobierno de S. M. cuida que esten garantidos los intereses pacíficos de la sociedad y la seguridad del órden público.»

Ampliando las noticias que hemos dado sobre la espulsion de D. Cárlos del territorio francés dice un telégrama de Paris:

"El gobierno francés advirtió anoche al Pretendiente D. Cárlos que si no abandonaba el territorio de Francia, seria hoy conducido á la frontera.

El Pretendiente ha salido esta manana para Austria, acudiendo à la estacion con objeto de despedirle varios emigrados y personajes legitimistas, entre ellos el general de los zuavos pontificios Charette. Los carlistas están irritadisimos contra el gobierno francés »

Un periódico hace observar que la expulsion de D. Cárlos del territorio francés demuestra lo mucho en que tiene el gobierno del general Mac Mahon la amistad de España.

En el acto de presentársele la reclamacion formulada por nuestro gobierno, el presidente de la república dió órden de que fuese atendida y de que D. Cárlos saliera inmediatamente de Francia.

¡Qué diferencia entre esta actitud y la que observó el gobierno vecino con las situaciones anteriores!

D. Carlos se ha dirigido á Austria.

La Gaceta publica los decretos autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Córtes los projectos de ley relativo, el uno á la bonificación en Filipinas de las mercancias extranjeras llevadas en bandera nacional, y el otro refundiendo los derechos de puerto y navegación en dichas islas.

El primero de ellos comprende el si guiente:

Artículo único. Los géneros, frutos y efectos conducidos à las islas Filipinas desde puertos extranjeros en bandera nacional satisfarán los derechos de arancel con las rebajas siguientes:

Veinticinco por ciento las importa ciones realizadas desde 1.º de Julio de 1871 á 30 de Junio de 1873.

Veinte por ciento las que lo fueron desde 1.º de Julio de 1873 à 30 de Junio de 1875.

Quince por ciento las que se verifique desde 1.º de Julio de 1875 á 30 de Junio de 1877, y

Diez por ciento las que lo sean desde 1.º de Julio de 1877 à 30 de Junio de 1879, en cuyo dia cesará definitivamente la bonificación.»

La Mañana tiene tambien anuncios misteriosos para los moderados históricos. Hé aqui el que les hace:

"Los moderados históricos de cierta talla se muestran estos dias bastante preocupados con ciertos presentimientos que constituyen el principal pasto de sus conversaciones particulares, y hasta se ha echado á volar por algunos de ellos la idea de retraimiento, pero no en el órden parlamentario, si sus augurios se convirtiesen en una amarga realidad."

¿Qué será?

Repartimiento de la Contribución territorial en esta provincia para el año económico de 1877 á 1878.

| 2 12 10 10 10 10 2 | | CUPO |
|---------------------------------|--|---|
| | RIQUEZA | QUE-DEBE |
| | IMPONIBLE: | REPARTIRSE. |
| | Ptas. Cs. | Pesetas Cs. |
| | | |
| Alcalade los Ga- | | |
| zules | 669,546 | 143,663'73 |
| Alcalá del Valle. | 209,542 | 44.838 87 |
| Algar | 56,149 | 11.913.52 |
| Algeciras | | 111.055 92 |
| Algodonales | 226,244 | |
| Arcos de la Fron- | state K. F | |
| tera | 1.385,376 | 297,253'92 |
| Benaocaz | 136,086 | 29.226'82 |
| Bornos | 232,294 | 49,841'78 |
| Bosque | | 17,197.55 |
| Cádiz | 4.518,000 | 969,427 |
| Castellar de la | | |
| Frontera | 168,875 | 36,235:38 |
| Conil de la Fron- | · L STRING | |
| tera | 287,687 | 61,728'44 |
| Chiclana de la | | |
| Frontera | 493,649 | 105.922'25 |
| Chipiona | 215,392 | 46 175 75 |
| Espera | 248,240 | 53,264'92 |
| Gastor | 51,666 | 10,99813 |
| Grazalema | | 50,955'39 |
| Jerez de la Fron- | | |
| tera | 7:294,099 | 1.565,094'49 |
| Jimena | 553,275 | 118,389.02 |
| Linea de la Con- | | |
| cepcion | 84 747 | 18,182'98 |
| Los Barrios | | 63,599'02 |
| Medina Sidonia | 1.030,620 | 221,277'16 |
| Olvera | 407,959 | 87,535 79 |
| Paternade la Ri- | | |
| vera | 97,459 | 20,905 70 |
| Prado del Rey | THE SECRET SHOW SHOW THE SECRET SHOWS A SECRET SHOW A SECR | 20,789'45 |
| Puerto Serrano. | 73,811 | 15,788:37 |
| Puerto de Santa | | |
| Maria | 是1986年20日8日7月日7日 | |
| Puerto-Real | | 120,041.98 |
| Rota | Manager and Company of the Company | 79,855'43 |
| Sanlúcar de Bar | | |
| rameda | CONTRACTOR OF SHEET CONTRACTOR | |
| San Fernando | | 195,757'81 |
| San Roque | | 87,947:39 |
| Setenil | . 315,516 | 67,513.13 |
| Tarifa | | 201,125.71 |
| Torre-Alháqui- | | |
| me | | 14,371 53 |
| Trebujena | | CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF |
| Ubrique | | 36,658'15 |
| Vejer de la Fron- | | |
| tera | 1.034,438 | 255,467.95 |
| Villaluenga de | | |
| Rosario | | No. 1 of The specific Parties and State of Landing State of State |
| Villamartin | 553,642 | \$100 PM (\$100 PM \$200 PM \$100 |
| Zahara | 126.151 | 27.067.75 |
| | | |
| | 28.092,229 | 6.062,117.03 |
| The Total State of the State of | Lo Michiga | |

Dice El Diario Español:

"Está llamando estos dias la atencion de todos los que se interesan por el crédito público, la baja de los fondos, la cual, si bien parece insignificante, es enorme atendido el infimo precio á que se cotizan. Examinados los motivos á que semejante é injustificada depreciación pueda dar lugar, no encontramos realmente ninguno que la justifique.

Lo que en la ley 21 de Julio se consigna para obligaciones de la Deuda, se cumple con exactitud. Pronto empezará el canje de carpetas por los títulos definitivos al 2 por 100.

Los cambios vienen sostenidos del extranjero. Varios son los proyectos presentados á las Córtes encaminados al mejoramiento de la Deuda, siendo de esperar que alguno de aquellos obtenga la aprobación de las Cámaras. La insurrección de Cuba, segun todas las noticias, está á punto de terminarse, cuyo fausto acontecimiento será recibido con júbilo por todos los hombres amantes de su pátria.

Nada hay, pues, en el horizonte financiero que augure mal presagio en nuestros valores públicos, y sin embargo, los fondos bajan. ¿En qué consiste? Hé aqui lo que hoy se comentaba en los circulos bursátiles, siendo la version mas general que el descenso de estos dias obedece á la oferta en el mercado de una gran cantidad desubenciones por ferro-carriles, lo cual prueba la imprescindible necesidad de suprimir de raiz el ruinoso sitema de las emisiones, que es el que principalmente sostiene la

baja.

Hay tanbien que tener presente que los bajistas, engreidos por las utilidades que desde hace algunos años vienen realizando, se aprovechan de cuantos medios pueden para explotarlos en su beneficio, y bueno seria que los hombres entendidos en tales asuntos, especialmente en la alta banca, aunaran sus poderosos elementos para contrarestar los esfuerzos de los bajistas, lo cunl seria hoy fácil dada la condicion de la Bolsa; y de seguro, si esto se hiciera, sin mucho trabajo los cambios se elevarian á 12 por 100, y los fatidicos especuladores pagarian bien caro su antipa ico sistema.

Leemos en La Politica del Juéves:

«No es cierto que el presidente del Congreso haya estado hoy á visitar á S. M., ni lo haya pensado. Los periódicos centralistas oyen campanas, y no saben donde. Quien ha solicitado la audiencia de S M. para hoy es el senador D. Benito Posada Herrera, para dar gracias á S. M. por su nombramiento. Así van cayendo una á una las noticias ede los colegas referidos. ¡Cómo pujan nvenciones! Y ni por esas.»

La subcomision del presupuesto del ministerio de Marina ha terminado sus tareas, introduciendo una economía de un millon de pesetas en el ordinario y 200.000 en el estraordinario. Antes de presentar su dictamen a la general ceelebrará otra reunion, y á ella invitará al ministro Sr Antequera.

Correo de unoche.

MADRID 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra. -Real decreto dando de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército al brigadier D. Manuel Villacampa y del Castillo.

-Real orden dictando reglas á fin de facilitar la distribucion de los reemplazos llamados à servicio activo en el

presente ano. -El Congreso aprobó ayer el proyecto de ley que fija las fuerzas del

ejécito permanente: -El Sr. Cápua pregunto acerca de las prisiones verificadas el dia anterior.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que no era un secreto que personas de todos conocidas intentan alterar el orden público; pero que ni por un momento ha existido el peligro de que la tranquilidad se perturbe.

Se hicieron, en efecto, algunas prisiones y se demostró una vez mas el escelente espiritu que reina en el ejército, puesto que los mismos sargentos à quienes pretendian los munidores de revoluciones comprometer en sus temerarias empresas, son los que descubrieron á las personas detenidas, las cuales se encuentran á disposicion de las autoridades competentes. La causa está en sumario y el gobierno se ve obligado á guardar silencio respecto de ella.

Empezó à discutirse el presupuesto

de gastos.

-Hoy continuará la discusion pendiente en el Congreso sobre el proyecto de ley electoral. Consumirá el primer turno en contra el Sr. Pidal y Mon y el segundo el señor marqués de Sardoal. Como probablemente no habrá tiempo para continuar el debate, y siendo el Sábado dia de preguntas é interpelaciones, el Sr. Castelar no hablará hasta el Lúnes.

—Dice e que la desaparicion de Soria del brigadier Sr. Villacampa, no es necho completamente aislado, y esto motivarà que el gobierno tome providencias con algunos militares de menor graduacion que aquel.

-Dice El Diario Español que los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla y el teniente general D. Rafael Izquierdo han roto las relaciones politicas que les unia.

-Se ha dirigido una importante circular á los gobernadores civiles, recomendándoles la mayor vigilancia en todas aquellas cuestiones que se relacionen con la de órden público.

-Dos horas y media ha durado la conferencia que han celebrado esta tarde el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y el de Ale-

mania. Se ha tratado en dicha confereacia sobre un espediente acerca de los impuestos de guerra que se exigen en Cuba á los estranjeros, y de algunos otros asuntos pendientes de resolucion.

Viena 24.—Se ha propagado la insurreccion à nuevos puntos de la Circasia.

Los turcos esperan mucho de esta insurreccion.

Vieua 24.—Llegan noticias de que la flota turca bombardea à Odessa.

Vi na 24.—Continúa la agitacion en Servia. El partido exaltado pide la guerra à todo trance. La opinion pública se muestra muy hostil al gobierno del principe Milano.

Berlin 24. - Klopp, el célebre historiador aleman ha abjurado del protestantismo.

Londres 24 (10 n.)—Ha fallecido el general Cabrera despues de un ataque violento de la hepertrofia que venia padeciendo desde una larga fecha. Esta enfermedad estaba complicada con otras dolencias crónicas.

El general ha muerto asistido por su esposa y un médico de nota que le acompañaba en su residencia de Wentwert.

Paris 24.—La crecida del Dunubio que amenazó con proporciones considerables ha inaudado grandes territorios que quedarán convertidos en pantanos y que dificultaran mucho los preparativos.

Las aguas, aunque lentamente, han empezado á descender.

Himas noticias.

Madrid 25 de Mayo.

En el Congreso combate Pidal el retraimiento.

Fallecido Cabrera.

Movilizacion general en Rusia. Los rusos amenazan á Etzcrolk. Manifestaciones en Constantinopla. Declarádose el estado de sitio.

Cambios: Paris 4'93.—Londres 47'55. -3 p.≥ 11.02.—Bonos 58.80.

FABRA.

Madrid 26 de Mayo.

En el Congreso Sardoal combate la ley electoral.

Los rusos han sido rechazados cerca! de Bastaum al intentar pasar el rio.

Avanzan en direccion à Eryeyoum.

Batalla inminente. Los rusos han copado un batallon

turco en los alrededores de Kars. Cambios: Paris 4.93.—Londres, 47.55. -3 p. S, 11'02.—Bonos, 56'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 25 de Mayo á las 6'10 de la tarde.

En el Senado, interpelacion del señor Beranger sobre abusos en Marina. Contéstale Antequera.

En el Congreso, Pidal combate el sufragio universal, calificándolo de calamidad, capaz de turbar la paz de Europa.

Cambios: Paris 4'93 172. Londres 47'55. Bonos 55'80.

Madrid 26 de Mayo á las 2'4 de la madrugada.

Los rusos han bombardeado vigorosamente à Kars.

Ha sido absuelto el Pabellon Nacional.

La Gaceta aprueba el levantamiento de los destierros en Cuba. Bolsin.—11-02.

Madrid 26 Mayo á las 6'45 de la tarde.

En el Senado, dictámenes de actas. En el Congreso, preguntas é interpe-

laciones. Los rusos avanzan hácia Erzeroum, y continúan atacando á Kars, siendo re-

chazados cerca de Batum. Cambios .- Paris. 4'93. 112.-Lóndres, 47'55.—Bonos, 65'00.

DESPACHO OFICIAL. Bolsa de Madrid del dia 26 de Mayo. 3 pS consolidado, 11 5 y 2 lf2.

Gacetillas.

OFRENDAS que serán entregadas al Santo Padre por los mismos peregrinos de la provincia y diócesis de Cadiz.

RS. VN. Suma anterior. . 19.638

Varios católicos . Suma. . . . 20.308

Manuel M. Bosichy, presbitero . . .

(Continúa abierta la suscricion en la secretaría de Cámara, y en esta redaccion; pudiendo tambien ser entregados los donativos á los individuos de la Junta Diocesana.)

La Prensa Gaditana cree que dice mucho el laconismo con que hemos anunciado la aproba cion por la Diputacion provincial del acta de Chiclana

Pues la verdad es que no dice nada.

Le Liberté de Paris publica un interesante artículo sobre vinos, en el cual se in luye la siguiente conclusion de importancia y de interés en estos momentos:

«Es necesario favorecer por una gran baja de derechos la importacion de los vinos estranjeros, especialmente los de España é Italia, porque actualmente son indispensables para la elaboracion de los vinos franceses del Mediodia y mas necesarios para la fabricacion que para el consumo.».

En nuestro número de hoy se anuncia el fallecimiento del Sr. D Benito de la Vega, persona muy ventajosamente conocida en esta provincia y mas aun en el Puerto de Santa María donde estaba avencindado. Nos asociamos al justo dolor de su apreciable familia.

La compañía de zarzuela italiana fué bien recibida anoche en el Teatro Principal. Las piezas han sido acertadamente interpretadas y aplaudidas por el público.

Deseamos ver confirmada la siguiente noticia de La Correspondencia de anoche:

allicese, no sabemos con qué fundamento, que para fines de Agosto se variará la marcha del tren-correo de indalucia, que habria de flegar en este caso á esta ciudad dos horas antes de la que lo verifica hoy.»

En el vapor Aurrerá procedente de Manila han venido siete artilleros condenados á cadena perpétua por haberse insurreccionado, formando parte del regimiento peninsular, hace pocos

Antes de ayer llegó á esta ciudad en el vapor tras-atlantico Sintander el Exemo. Sr. Contralmirante D. José Ignacio Rodriguez de Arias, acompañado de su señora, quienes han permanecido una temporada en la capital del Principado Catalan.

De Sevilla ha marchado á Madrid, una comision de aquel Ayuntamiento, que lleva el objeto de gestionar y obtener del gobierno la autorizacion competente para que el municipio continúe recaudando, con arreglo á las tarifas que tenia acordadas, los arbitrios sobre especies de consumo armonizando de ese modo los intereses del entrador con los del ayuntamiento.

Por telégrama recibido en Sevilla se sabe que SS. AA. RR. los fiuques de Montpensier y sus augustos hijos llegaron la mañana del dia 24 del corriente à su castillo de Randau, con felicidad.

Han terminado va en Sevilla las funciones-de ópera italiana de la actual temporada.

Por la Sala segunda de lo criminal de la Audiencia de Granada se ha impuesto la pena de muerte à Ambrosio Ruiz Fornieles, (a) Maleta, en causa seguida en el Juzgado de Guadix coutra el mismo por asesinato y lesiones, y se remite al Tribunal Supremo en virtud del recurso de casacion admitido de derecho en beneficio del rec.

El Ruiz entró una noche en la casa de un pariente suyo y encontrándole sentado á la chimenea con su mujer é hijos, le pidió un guitarro y como le contestara que no lo tenia en el acto, se arrojó sobre aquel y con un arma blanca la causó heridas que le produjeron la muerte y de seguida siguió hiriendo á la mujer é hijos de aquel desgraciado padre de familia.

Un acto de ferocidad, que seguramente ofrecerá pocos ejemplares en los anales del crimen, se ha cometido hace algunos dias en Henryville, no lejos de Loutsville (Estados-Uni-

Un francés llamado Augusto Gardeer, residente en Louisville, seguia à pié la via férrea, viniendo de Henryville para volver á su casa. Tres rateros le pidieron la bolsa ó la vida. Gadner trató de defenderse, pero fué molido á palos y despojado de todo cuanto llevaba encima.

Al retirarse los tres rateros, ataron sólidamente à Gardner sobre uno de los rails de la via, por la que debia pasar dos horas despues un tren correo, segun tuvieron buen cuidado de avisar al infortunado francés.

Figurense nuestres lectores las dos horas de indecible terror, de angustias mortales, de desesperacion suprema que pasaria aquel desgraciado.

A las diez de la noche fué cuando las tres hienas ataron sobre el rails al pobre francés. A las doce pasó el tren, que le destrozó la

pierna izquierda, y à las seis de la mañana fué L

encontrado agonizante por unos transeuntes. No pudo sino referir la espantosa historia que acabamos de relatar, y espiró.

REMITIDO.

Sr. Director del periódico El Comercio.

Señor de nuestra distinguida consideracion: En la tarde de a yer ha tenido lugar en esta poblacion un hecho escandaloso.

Hallábanse esperando en la estacion del ferro-carril á los RR. PP. Misioneros que han empezado sus ejercicios, multitud de personas, ansiosas de saludarlos, cuando al llegar el tren de Cádiz que conducia á los referidos Misioneros. se apeó tambien en la estacion el llamado Pastor protestante, al que esperaba una mujer acompañada de una niña, y se introdujo entre la comitiva, interceptando el paso á los enviados por Dios para predicar su Evangelio, haciendo alarde de impiedad y mirando á todas partes con una sonrisa irónica, continuó impávido su marcha cubierto ante las insignias de las cofradías. hasta llegar á la calle de la Glorieta, á donde aguardaba el venerable clero, precedido de la cruz parroquial. Al acercarse á ella el mencionado Pastor, fué avisado por algunos que se descubriese, cuya advertencia despreció, siguiendo su marcha hasta que no siendo posible resistir por mas tiempo semejante insulto á los sentimientos católicos de los que éramos testigos presenciales, dió lugar á una escena desagradable que pudo tener fatales consecuencias. daudo lugar este alboroto á los gritos y sustos consiguientes y mucho mas pudiera haber sucedido, á no haber acudido varios agentes municipales, quienes obrando con prudencia, aconsejaron al Pastor se retirase de aquel lugar.

Con lo ocurrido en la tarde de ayer, llegado es el momento de que, por las autoridades, cuyo principal deber es velar por la conservacion del órden público, se haga saber al referido Pastor, que con su conducta puede dar lugar otro dia á una escena desagradable, pues no es posible presencie impávido, cualquier que de caiólico se precie, tanto cinismo é insultos tan repetidos. Y llamo repetidos, porque hace poco tiempo, al regresar el venerable clero del Cementerio Católico, atravesó por delante de la Cruz sin descubrirse el citado Pastor, cometiendo igual desacato, que no tiene ejemplo en Gibraltar ni en la misma Inglaterra, á donde se guardan mútuamente el debido respeto católicos y protestantes.

Empero este Pastor, ha venido desgraciadamente á esta poblacion á corromper las costumbres y perder las almas, amparado por una ley cuyos limites desconoce y se cree facultado para mofarse diriamente de nuestros cultos públicos, siendo la religion del Estado, y para predicar en las casas de vecinos repartiendo con profusion sus libros.

Damos á V. mil gracias por la insercion de estas líneas y nos ofrecemos suyos atentos S. S. Q. S. M. B.,

Varios católicos.

San Fernando 25 Mayo 1877.

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 22 de Mayo contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por D. José Fernaudez Bremou.-Nuestros grabados, por Don Eusebio Martinez de Velasco.-Crónica de la guerra de Oriente, por Eurique Dupuy de Lóme.-Revista financiera, por Laurencio.-Verdades inconcusas: El Casero, por D. Federico Garcia Caballero.-F. Planté y J. Servais, por D. Autonio Peña y Goni.-Cheotchenko y el movimiento intelectual en la Rusia meridional, por M. Va iimovitch.-Dus gemelos, poesia, por D. Narciso Campillo.-Juegos florales eu Barceloua, por D. Luciano García del Real.-Libros presentados en esta redacción.

Grabados.-Crónica hustrada de la guerra de Oriente: Retrato de S. A. Carlos I, Hehenzol ern, principe de Rum mia; Retrato de S. E. Hobart Pachá, almirante de la escuadra turca; Constantinopla: Sa ida de la embajada rusa y acto de enfundar las águilas del linperio en la portada del palacio; Entrada del nuevo embaja dor inglés Mr. Layard; vista de la fortaleza de Nikópolis, sobre el Danubio, tomada desde el lado de tierra; Vista de Ruschutk, plaza fuerte y puerto en la margia derecha del Danubio.-Retratos de los distinguidos artistas MM. Francis Planté, pianista, y Joseph Servais, vio oncelista.—Barcelona: Distribucion de premios á los poetas laureados en los Juegos forales, celebradas en el teatro Principal el 6 dei corriente. (Cróquis de D. A. Rigali,)-Romeria de católicos a la Cueva de San Ignacio, en Manresa: Vistas de la ciudad, la igiesia de la Cueva, el Colegio, la Culla y la Casa de la Ciudad. (De fotografias remitidas per D. Antonio Soler.)-Aniversrio 371. del fallecimiento de Cristobal Colon: Vista del convento de la Rápita, y otros grabados que representan detalles del mismo. -Cróquis de D. Felipe Massó.)-Rumania: Alto de un destacamento de cosacos en el camino de Galatz á Barboch. - Turquia Asiática: Ciudad y fortaleza de Kars, sitiadas por el ejército ruso del Cáucaso. -- Asia Menor: tropas rusas irregulares atravesando los montes del Cáucaso.-Campamento turco en las cercania de Batoum.

Se admiten suscriciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Hodriguez, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Para enterarles de un particular que les interesa procedente de Manila, se servirán presentarse las señoras doña Ana y doña Manuela de Moreno, en el escritorio de don Federico Fedriani, calle de los Doblones, número 23. (397)-6

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Incendios .- Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábricas y máquinas.

Maritimos.-Los seguros maritimos sobre buques y mercaderias los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.

El escritorio y almacenes de D. ANTONIO DE MO-RA, en liquidacion, se ha trasladado á la calle del Consulado Viejo, núm. 5.



Hoy Domingo 27 del actual, & las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña María Lopez,

VIUDA DE BURGOS.

Su hija, hijo po'ítico, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: su hijo político D. Juan Marenco y D. Francisco de Paula Marenco.

El duelo se recibe y despide en la parroquía de Ntra. Señora del Rosario.

(419)

No se reparten esquelas.

Hoy Domingo 27 lel corriente á las tres de la tarde, será conducido al l'ementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

Don José Garcia Luna y De Ridder,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, madre, madre política, tios, tios políticos, primos, primos, políticos, sobrinos, director espiritual, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relacienes y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario. No se reparten papeletas.



A las doce y medía de la mañana de hoy 27 de Mayo, será conducido al Comenterio Católico del Pto. de Sta. María, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Benito de la Vega y Fernandez de la Lastra.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nieta, hermana, hermano político, primos, primos políticos, sobrinos sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Larga, 83...

Noticias oficiales.

ORDER DE LA PLAZA DEL 26 DE MAYO DE 1877.

Servicio para manana. - Gefa de dia: el senor teniente coronel comandante de la caja de quintos don José Garcia Vaquero.-Parada, los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, primer capitan.-Vigilancia por la paza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera y cuarta,

Reserva de Leon. De orden de S. E .- El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo órdenes de la Superioridad, ha acordado en sesion celebrada el dia 22 del que : rige proceder á la formacion del empadronamiento de las personas obligadas á tener cédu a personal.

En su virtud empezará á practicarse dicho empadronamiento á domicilio por dependientes de esta alcaldia. á quienes facilitarán los vecinos cuantos datos y noticias necesiten para el mas exacto cump imiento de este servicio, en evitacion de los perjuicios que en otro caso tendrian, segun dispone la instruccion relativa à este impuesto.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Cádiz 25 de Mayo de 1877.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 26 de Mayo de 1877, y precios que tuvierou en el mercado.

| 0 | ovejas | de | | 4 | P | esetas Ctos |
|--------------|--|-------------------|----------|------|---|-------------|
| 2 | carneros | de | | á | 1'00 | . 1 |
| 0 | toros | de | | é | | • |
| 2 | bueyes | de | | á | 1'25 | • |
| 5 | vacas | de | 1'29 | á | 1'28 | |
| 3 | novillos | de | 1'35 | á | 1'33 | • |
| 5 | utreros | de | 1'32 | á | 1'38 | |
| 4 | erales | de | 1'35 | á | 1'38 | |
| 2 | añojos | de | | á | 1'50 | |
| * | terneras | de | | | 1'62 | |
| 0 | cerdos | de | | á | | , |
| 25 | reses vacunas | COR | peso | de | kilos. | 3.666 |
| 0 | cerdos | id. | | id. | | 0 |
| 1 | carneros | id. | | id. | | 41 |
| THE OWNER OF | MEAN LOUIS CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PA | The second second | CARRYDUS | 4.75 | 1 THE PROPERTY OF THE PARTY OF | |

Suma total de kilos 3.710

Cadaveres sepultados hoy dia 26. Hombres. 1 Mugeres. 1 Total. . . . 2

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 25.

| | | Plas. Cs. |
|---|---|------------|
| Oficina de la Puerta del Mar. id. id. de Tierra | • | . 1,369.70 |
| Total | • | 4,234'69 |

Noticias religiosas.

Santo del dia.-La Santisima Trinidad y San Juan, papa y martir Mañana.—San Justo y San German. Junileo.—En la iglesia de San Felipe. Mañana. - En la ig esta del Carmen. Se manifiesta a las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Ig'esia Catedral, continúan los ejercicios del mes de Maria, prodicando hoy Domingo 27 el Dr. D. Andres de Gomar, cura de dicha parroquia.

En la parroquia de San Antonio continúan tos solemnes cuitos del mes de Maria, predicando hoy Domingo el Sr. D. José Rivas, predicador de S. M. y párroco de Artilleria.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

| Horas. Ream. | Baró- metro. | Vientos. | Atmósfe- ra. |
|--|-----------------|----------|-----------------|
| § 5 mañ. 13 | 30,00 | SSE | Celages. |
| CHECK TO A PLANT OF THE PROPERTY AND A STREET OF THE STREE | 30 04 | SSO. | Nublada. |
| 7 tarde. 16 112 | 30,01 | SO. | ld. |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el son á las 4 y 45. Se pone á las 7 y 9 Sale la luna á las 8 y 3 tarde. Se pone á las 4 y 25 noche.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 2 y 2 de la malruga. Primera baja á las 8 y 13 de la manana. Segunda alta a las 2 y 21 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 33 de la noclie.

Parte mercantil.

CADIZ 26 DE MAYO. Cambios. Londres.... 4 3 ms. 18'90. Paris...... 4 8 d. v. 5'08. Madrid id. 2 112 dano. Barcelona.. id. par. Sevilla.... 114 daño. 114 dano. Málaga.... Valencia... id. tiž dano. Alicante... id. 114 dano. Santander. 11 daño. Bilbao

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

112 daño.

Granada....

Gibraltar...

BNTRADOS.

Dia 25. Goleta francesa Flora, cap. Mr. Collen, de Cardiff en 11 dias con carbon á órdenes.

Bergantin-goleta español Teresita, cap. don Juan Fernandez, de Gijon en 8 días con carbon á los sres. Remorino herms.

Dia 26. Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vagor español Vargas, cap. D. José Escudero, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Go eta española Paquita, cap. D. José Esmoris, de Muros en 4 dias con huevos á D. Manuel Cadarso.

Goleta española Paquita, cap. I) Jo-é E-moris, de Muros en 4 dias con huevos à D. Manuel Cadarso.

Balandra española Isabel 1.º, cap. D. V. Cortes, de Oran en 5 dias con esparto á Don Francisco Lladró.

Vapor español Segundo Barreras, cap. don José Romero, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. Manuel Cadarso.

Bergantiu-goleta español Consuelo, capitan D. Barto omé Prats, de Muros en 4 dias en lastre á D. Mannel Cadarso.

Vapor español Anita, cap. D. F. Parrado, de Sevilla en S horas con carga general á don Antonio Millan,

Vapor español Cámara, cap. D. Adolfo Corveto, de sevil:a en 8 lis. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Dia 25. Bergantin-goleta francés Pluvier, pap. F. Savary, con sal para S. Pedro Mique-

Polacra española Esperanza, cap. D. Eugecio Gonzaiez, con sal para Santander.

Dia 26. Barca americana Tuck Ling, capitan Marschall, con sal y vinos para Boston. Goleta española Carmencita, cap. D. J. Zabalandicoechea, con sal para Fuenterrabia.

Goleta inglesa Star of Peace, cap. Johuson, con sal para S. Juan de Terranova. Bergantin ruso Lapwing, cap. E. Kontermowitz, con sal y vinos para Riga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

La go eta alemana

(420)-»

ORIENT,

próxima á entrar en este puerto, podrá admitir alguna carga.

Consignatarios, Baluarte, 12, (103)-D J. Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA directamente. Saidrá pronto la fragata española ALIANZA,

su capitan don Manuel Lavaire. Puede admitir alguna carga y pas geros. Consignatarios, Baluarte, 12,

Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA. Se despachará con prontitud la fragata J. MORALES,

capitan don José Vicenie Daliiot. Admite carga y pasageros. Consiguatarios, Balnarte 12, Morates y Borrrero y C. (421)-»

PARA NEW-YORK. El bergantin italiano de primera clase ARCANGELO.

su capitan Bacace, saldrá á los 8 días despues de su llegada, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, calle de San Francisco, númere 37,

(415)-1 is D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salu. de Cádiz

DIA 27. de la mañana. de la mañana. de la tarde. 3 15 de la tarde. DIA 28.

10 30 de la manau. 11 30 de la mañana. de idem. 2 15 de la tarde. Precios.-5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitau don Francisco Jaen, saldrá el Dominge 3 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Gonsignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, senores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Juéves 31 de Mayo á las siete de la manana.

Admite carga y pasajeros Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitan don Nicanor Piñole, saldrá para dichos puntos el Miércoles 6 de Junio á las cuatro de la tarde. Se admite carga y pasageros.

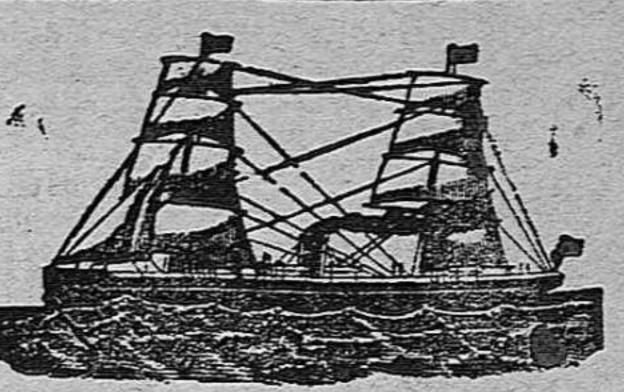
Se despacha, caile Nueva, núm. 4, por los (416)-> Sres. Gonzalez y compañía.

Compañía anglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés MALAGA, capitan Russell, saldrá de este puerto el Juéves 31 de Mayo. Admite carga y pasageros.

Consignatario, (417)-5 D. Joaquin del Cuvillo.



PARA MANILA. (VIA SUEZ.)

Linea de vapores españ oles, de Olano Larrinaga y Comp.

El dia 2 del próximo Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona, el mag anico vaper CADIZ,

Admite carga y pasagero s.

Para mas informes acuda se á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar 3421-> 1). Manuel A. de Amusatequi.

Compañia de vapores al hélice de «El Ancla»

LINRA TRASATLANTICA, PEN:NSULAR

Y MEDITERRANEA. entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicieia, Marsella y Nueva-York, con escala en

Cadiz. Alcadra. Despatch. Roma. Alexandria. Scandinavia. Dorian. Anglia. Europa. Scolia. Assyria. Sidenian Elysva. Bustralia. Trinace t :. Ethiopia. Bolivia. India. Tyrian. Critannia. Ismailia. Trojan. Caledonia. lowa. Utop California. Italia. Valetta Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compania salen para Nueva-Vork á intérvalos regulares, desde Massella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Palermo, frieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibrultar y Cadiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpoo 6 Glasgow, ó á los Agentes de la C. mpañía, Sres. Jule: Frisch, Marsella.-Carlos Figoli, Génova-W. Miller, Liorna.-Holme &. Co., Nápoles.-H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesma.-F. Tagliavia, Palermo. - Greenham & Allodi, Trieste.-C. D. Milesi, Venecia.-Dart y Ca., Valencai.-T. McCulloch é hijo, Málaga.-J. Glasgow y C.ª Clbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, Harrison Younger y C.

PARA VIGO. (arril, Coruña, Ferro', Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan D. . A. Menendez, sadrá para dichos puertos el Mártes 29 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (418)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia. Turragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español GIJON, su capitan don Anselmo Piñole, saldrá el Lúnes 28 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los (410)-> Sres. Gonzalez y C.

PARA LEITH,

con libertad de locar en Lisboa y Oporto. El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera el 27 del corriente para despacharse el 30 del mismo.

Admite carga. Consignatario, (413) 4 D. Jouquin del Luvillo.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viérnes 1.º de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS, FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES con escula en Lisboa. El vapor español VALDES, caldrá el Domingo 3 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

restablecida con la deliciosa harina de la saludi A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VILLIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTONAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE. 2E ANOS DEL MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES. PARRY Y C'-1. CALLE DE VALVERDE, MADR'D.

En Ecvalenta, desde treinta años de invariables éxito, signe combatien lo sin medicinas y purgantes ni gastos la malas digestiones (lispepsia), gastrilis, gastralgias, estrenimienas habituraies, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarréa, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, ja queca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambras, es-pasmos é inflamacion de estómago, de los rinones, del corazon, de costado y de espalda, todos los p desórden s del higado, de los nérvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insonnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, liebre, irritacion de los nérvios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas eda-

pes, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 reces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economia.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de a maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tau huena que no tengo necesidad de anteojos; y e estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.-Autorizo a V. para que dé á esta declaracion toda la públicidad que le convenga, su atento y elc Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. - (Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NUM. 78.421.

Hérpes.-Valencia 14 de Diciembre de 1873.-Una amiga mia padecia hérpes muchos años; ha sido curada perfectament, con la Revalenta Arábiga.-Juan Batllori (fábrica de pastas, plaza de Santa Ca-Jina, 7. CURA NUM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimien-

to, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Mus señores mios: Tengo a satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga at chocotate, ha curado raquicalme de una erupcion cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable. ue esp rimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.-Perrim de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

Caniz 3 de unio de 1868. - No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolute de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intest nales y de insómnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedad completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano. Precios en cajas de hoja de lata de 1 2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.;

12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Les bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojades en té, café, cho-

opate, etc., se venden en cajas á 20 y 31 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas er personas y á los niños por débites que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate osdinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 21 tazas. 20 rs.

Du Barry y Compañía, calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Depositarios en Cádiz.

Lynch y C.2, comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25. Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y u tramarinos.

Eu San Fernando.

Sotero Izquierdo, farmacentico. pla a de la Iglesia.

IA MARINELL V DELICIOSI

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y deciarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reune las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo ademàs el tónico antivervioso y antiespasmódico mas eficaz que se concee para los siguientes padecimientos:

Desarreg: os del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas. Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Alivia los padecimientes del higado y los dolore nerviosos de cabeza. Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enferme lades.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evilar falsificacion, debe exigirsé que las etiquetas y selles obless de botellas ileven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS. Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresame te para pasageros. su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 29 de. Mayo á las seis y media de la mañana. Admite carg a y pasageros.

Consignatari os, Cruz de la Madera, non e

ro 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon. PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitan D. Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Domingo 27 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Doblones, 2, D. Manuel Cadarso. (111)

PURGATIVO JULIEN

vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente végétal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inosensivo siempre, à las personas asectadas de Disenteria, Dispesia, Gastralgia, Gastrilis; en las asecciones del higado, en la Ictericia y en las ensermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la jaqueca y à la apoplegia. Administrado à los niños, el Purgante Julien previene las conculciones, obrando como depurativo en el tratamiento, del guernio y de las costras de teche. en el tratamiento del gurmio y de las costras de teche. El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

aprobó el gobierno del Estado aleman de Hamburgo la verificacion de una gran Lotería de dinero. La misma contiene solo 79.500 billetes. Segun programa del sorteo deben ganar

42,000

de ellos, pues, mas que la mitad. Todos los 42.000 premios importan en junto:

57.580,600 Reales.

El gobierno garantiza con toda su importante Hacienda el desembolso puntual de los premios. Todos los 42,000 premios son sorteados en 7 divisiones, y ya en el espacio de unos meses estarán concluidos todos los sorteos que ahora empiezan. En el caso mas dichoso importan los grandes premios:

Márcos alemanes. Reales. 1.875,000 375,000 =1.250,000250,000 =625,000 425,000 =400, 00 = 000,008300,000 60,000 =250,000 50,000 =200,000 $40\ 000 =$ 180.000 36.000 =150,000 30,000 =

y muchos de 20,000, 15,000, 12,000, 10,000, 8,000, 6,000, 5,000, 4,000, 2,100 Marcos etc., etc.

En cada division el premio mas bajo importa mas que el precio de un billete. - Contra remesa del importe en letras sobre Madrid ó Barcelona ó tambien en sellos de correo esg panoles de

Reales 80 por un billete entero

30 » medio billete

manda la casa banquera abajo firmada luego por correo los billetes originales revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos en las tres primeras divisiones de sorteo, á todos los puntos de España. Verificado el tercer sorteo recibirán los participantes nuevos billetes á tiempo para las 4 divisiones de sorteos restantes, así es que todos tienen

ocasion de participar en todos los 7 sorteos. Despues de cada sorteo reciben los interesados luego la lista oficial del mismo é inmediatamente se pagan los importes ganados, á deseo de los premiados, tambien en su paradero y en oro español. Con poco riesgo tienen pues todos una ocasion de probar la suerte. Una prueba de lo popular y sólida que es ", esta lotería del Estado, es dada en la circunstancia que ahora tiene lugar la 272.º vez desde 100 años. Por esto, y en vista del cercano 3. dia de sorteo, dignese dirijir las órdenes con toda brevedad y confianza hasta lo mas tarde

el 30 de Mayo del a. c. 🖹 á la casa banca

N. REISS.

Brunsvic,

(Alemania del Norte.)

Las cartas llegan de España á Alemania á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Juéves 2 de Junio á la una de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, senores

D. Luciano y D. Horacio Alcon. ABVERTENCIA. - Para poder llenar las firmatidades en el despacho de los vapores-correos, so amente se darán billetes de pasage hasta las once del dia de la salida, y conocimientos de

embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA AMSTERDAM.

El vapor hoandés CASTOR, saldrá el 9 de Junio. Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,

SOCIETE generales de transporets

D. Cesar Lovental y C.

maritimes à vapeur. Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la

Buryogne, 2.000 toneladas y 300 cahallos de suerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete à vapor francés de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Junio próximo y saidrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.8 en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasage en primera clase. Para informes, acu ase à

Longlands Cowell v C. agentes en Gibraliar. Lus pasageros que lleguen à Buenos-Ayres por los vapores de esta companía, serán desembar, ad s à espensas der gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion Astinismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, à cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre el particu ar delierán manifestársela al comisario del vapor durante el viage à Buenos-(4!2)-s Aires.

ANDROIS.

Calle Ancha, núm. 18.

Desde el Domingo 27 del corriente se sirven en este establecimiento sorbeics y refrescos frios.

Tambien se despachan hasta las diez de la mañana porciones de un nudo. www.mirespecies responses responses to the contract of the con

Desde el Domingo 20 del corriente mes de Mayo, se espende al por menor en la cerveceria de Domíngo Rodriguez, situada en el Callejon del Tinte, frente al Jardin (114)-s

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL-Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, El pilluelo de Paris.—La parodia en dos actos, La Fraviata. - A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.-Id. de 4." piso, 2.

CIRCO-TEATRO ROMEA. - Funcion para el Domingo 27.-La comedia en tres actos, Dios sobre todo.—La pieza en un ecto, Esos son otros Lopez.—A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboteya.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Aguirre, =Bulas 11.